

REGLAMENTO CATOUTE VERTICAL 2017

- 1.- Organizado por el Ayuntamiento de Igüeña en colaboración con la junta vecinal de Colinas del Campo el Domingo **16 de Julio de 2.017**
- 2.- Todos los participantes recibirán una bolsa del corredor.
- 3.- El precio de la inscripción para la prueba es de:
Corredores: 12€
Andarines: 10€
dando derecho a: bolsa del corredor con obsequios, seguro de RC y ACC, zona de aseo, avituallamiento post carrera, cronometraje con chip etc.
- Acompañantes: 3€ (comida)**
- 4.- El recorrido estará señalizado con cinta de balizar. Tanto los andarines como los corredores que desciendan desde la cima deberán respetar el paso de todo los participantes en ascenso cronometrado.
- 5.- Toma de tiempos: Los andarines tomarán la salida a las 9 de la mañana. Los corredores tomarán la salida a partir de las 10 de la mañana con un intervalo de 30 segundos entre participantes.
- 6.- Los datos obligatorios a aportar son nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, correo electrónico, teléfono, contacto y sexo. Los mayores de 75 años no podrán participar en la prueba competitiva.
- 7.- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causarse los corredores/as, ni de las que pudieran derivarse como consecuencia de la participación de estos en la prueba. Cada corredor estará cubierto/asegurado por una póliza de Accidentes.
- 8.- La participación estará limitada a 100 corredores.
- 9.- Las inscripciones y cronometraje con chip podrán realizarse:
-online: Carrerasconencanto.com y DEPORTICKET
-presenciales: Ayuntamiento de Igüeña
- CATEGORIAS:**
 - Senior Masculino 18 – 44 años
 - Senior Femenino 18 – 44 años
 - Veterano Masculino A partir de 45 años
 - Veterano Femenino A partir de 45 años
- 10.- El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
- 11.- Serán descalificados todos aquellos corredores/as, que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para todo ello, se establecerán controles para evitar cualquier irregularidad e impedir la participación a los corredores infractores en sucesivas ediciones.
- 12.- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. El atleta que corra sin estar inscrito lo hará bajo su total responsabilidad.
- 13.- El hecho de participar supone la aceptación del presente reglamento. En caso de duda y para resolver lo no previsto en el mismo, prevalecerá el criterio de la organización.
- 14.- El deportista participante asume que no padece enfermedad o limitación física que pusiera en peligro su vida al realizar esta carrera, estando en la condición física adecuada para la realización de la misma. Eximiendo de esta responsabilidad a la organización.
- 15.- Reclamaciones: Cualquier reclamación contra la clasificación se deberá realizar ante el cronometrador en un plazo de 30 minutos, a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta.
16. La Organización se reserva el derecho de modificar el Itinerario, horarios e incluso el presente Reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.
17. Clasificaciones: se realizara clasificación general e individual para cada una de las

categorías, según el orden de entrada en meta.

18. Si transcurridos 3 días naturales desde la finalización de la prueba los atletas premiados, ya sean premios en metálico o trofeos, no retiran los mismos, éstos pasarán automáticamente a ser propiedad de la Organización. No habrá lugar a reclamación alguna por parte de los premiados entendiéndose que renuncian a dichos premios.

19. Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA, excepto en los siguientes casos:

* Porque la prueba no se desarrolle.

* Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.

20. La organización podrá suspender la prueba en caso de alerta meteorológica emitida por la Agencia Estatal de Meteorología

21. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Detalles del recorrido:

El recorrido consta de 6 kms con salida en el arco de colinas del Campo de Martín Moro Toledano y llegada en la cima del Pico Catoute:

El recorrido discurre íntegramente en continua subida contabilizando un desnivel positivo de 1000 metros.

